

En la ciudad de Sevilla y en el salón del hotel Sevilla Center, sito en avenida de la Buhaira nº24, siendo las diecisiete horas y cinco minutos del día quince de abril de dos mil veintiuno, en segunda convocatoria se celebró reunión de Junta General de carácter ordinario, con las siguientes asistencias:

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente

José Manuel Flores Martín

Secretaria

Patricia Sánchez-Lanuza Rodríguez

Tesorera-Contadora

Beatriz Herranz Sánchez

Vocales

Jorge Polo Velasco

Francisco de Jesús Pareja

Carlos Iturrate Areste

Ricardo Polo Sánchez

Rocío Márquez Medina

MIEMBROS DEL COLEGIO

5232	6760	4434	6520
6655	5639	2655	3600
5459	3099	3049	2239
3133	4941	7780	2259
2189	4727	4049	1339
7794	1933	3192	1900
5131	6047	4661	5298
2442	7273	4750	7643
701	7516	4304	5500
2339	2446	4433	2816
6510	1639	2871	2198
4978	5987	7429	3139
2043	3391	4884	2306
6300	5726	7799	3678
5327	7918	484	5052
7696	6178	2683	4652
5241	4525	3585	
1221	2114	3546	
3010	2762	6542	

La reunión se desarrolló con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

El Sr. presidente saluda a los asistentes y agradece su presencia en estos difíciles momentos.

Declara abierta la sesión de carácter ordinario de la Junta General del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, y constituida dicha Junta General con 81 asistentes, según listado arriba referenciado.

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores celebradas el día 21 de octubre de 2020 (2 reuniones).

Cede la palabra a la Sra. secretaria que recuerda que los borradores de las actas en cuestión fueron enviados, y puestos a disposición en la página web del Colegio y en el tablón de anuncios, desde un mes tras la celebración de dichas reuniones, así como junto a la convocatoria de la presente reunión.

Indica la ausencia de recepción de alegaciones a las mismas, por lo que consulta si procede su aprobación por asentimiento. Constatando el mismo, se acuerda:

Acuerdo 1.1: Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de carácter ordinario celebrada el día 21 de octubre de 2.020 (17:00 h.).

Acuerdo 1.2: Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de carácter ordinario celebrada el día 21 de octubre de 2.020 (20:00 h.).

Punto 2.- Memoria económica, liquidación del presupuesto del ejercicio 2020, aprobación de las cuentas anuales, y memoria de actuación del ejercicio 2020, con adopción de los acuerdos que procedan.

El Sr. presidente recuerda que el ejercicio que nos ocupa ha estado marcado por la pandemia provocada por el Sars-Covid 19, y sus consecuencias.

Cede la palabra a la Sra. Secretaria que presenta la memoria de las actividades realizadas durante el ejercicio 2020, que fue enviada junto a la convocatoria y publicada en la web, en tiempo y forma. Agradece al personal del Colegio su trabajo y colaboración para la redacción de la memoria, y resalta las actividades de mayor repercusión o importancia.

La Sra. tesorera-contadora toma la palabra para analizar el proyecto de liquidación de presupuesto del ejercicio 2020 que se presenta, además de la memoria económica y cuentas anuales.

Recuerda que las cuentas están auditadas por la entidad Muñiz Grijalbo Auditores, a pesar de no estar obligado a ello.

Procede a exponer de forma detallada y pormenorizada el borrador de liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2020, con el siguiente resumen:

Total gastos: 1.073.309,35 €

Total ingresos: 1.330.915,14 €

Propuesta de liquidación: 257.605,79 €

Recuerda que la liquidación presentada no corresponde al presupuesto aprobado por esta Junta General, debido a la pandemia provocada por el Sars-Covid 19, que provocó el estado de alarma desde el 14 de marzo. Resalta una reducción en el gasto provocada por la gran incertidumbre económica y la imposibilidad de realizar actividades por las limitaciones de movilidad y reunión. Igualmente destaca el aumento en el gasto de las ayudas económicas.

Igualmente expone la memoria económica y las cuentas anuales correspondientes a 2020 incluidas en el documento enviado y publicado.

Consulta el Sr. presidente si alguno de los presentes quiere realizar alguna consulta o tiene alguna duda sobre lo expuesto o la documentación enviada.

Ante la ausencia de las mismas, se procede a la votación de los documentos presentados, resultando aprobados por asentimiento. Por tanto se acuerda:

Acuerdo: Se acuerda por unanimidad aprobar la memoria económica, memoria de actuación y las cuentas anuales, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio 2020, con el siguiente resumen:

Total gastos: 1.073.309,35 €

Total ingresos: 1.330.915,14 €

Resultado: 257.605,79 €

Punto 3.-Comunicaciones de Presidencia y asuntos de trámite.

El Sr. presidente agradece al personal del Colegio su esfuerzo y su implicación.

Recuerda el evento Rehabilitaverde'2021, celebrado la semana pasada en la Plaza Nueva de Sevilla, organizado por el Colegio y EMVISESA, con gran repercusión en Redes Sociales, con especial incidencia en Youtube, habiéndose emitido por los canales Youtube del Colegio, el Ayuntamiento y el Consejo General.

Procede a analizar los datos del evento, de gran impacto, y las numerosas felicitaciones recibidas desde distintas instituciones. Agradece al colegiado José Carlos Claro, así como a los miembros de Junta, Carlos Iturrate y Francisco de Jesús Pareja, y el resto del equipo, por la magnífica organización y el éxito obtenido para la profesión.

La Junta General queda enterada y conforme.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

El colegiado nº 1221 traslada la felicitación por la participación del colegiado Francisco Hidalgo en Rehabilitaverde, con una interesante ponencia, así como a José Carlos Claro por la organización del evento. Anuncia que se presentará a las próximas elecciones como candidato a presidente del Colegio.

Habiéndose visto la totalidad de los puntos que componen el Orden del Día, sin más asuntos que tratar, el Sr. presidente, agradece el interés y la participación de las personas asistentes y da por finalizada la reunión, siendo las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos del día antes citado, de todo lo cual, como secretaria CERTIFICO

V° B°
El presidente

La secretaria,